



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

7934

Decreto de la presidencia del Consejo Insular de Menorca núm. 102/2025, de 9 de julio, relativo al cambio del régimen de dedicación de un consejero del Grupo PSOE Menorca (exp. 03146-2025-000001)

En fecha 9 de julio de 2025 mediante Decreto de la presidencia se resolvió la renuncia a la dedicación parcial solicitada por el consejero electo señor Robsy Petrus con efectos de 1 de abril de 2025.

En consecuencia, se dispuso que se lleven a cabo las actuaciones necesarias para requerir el retorno de las retribuciones indebidamente percibidas desde la fecha mencionada en el punto anterior, la concreción de las cuales se tiene que hacer con audiencia previa al interesado y sin perjuicio de que se puedan compensar con las indemnizaciones que le puedan corresponder por asistencias a las reuniones de los órganos colegiados de que forme parte. Así mismo se tendrá que solicitar la devolución de cuotas de la seguridad social.

Además, se resolvió que se notificara el decreto de presidencia al interesado y se comunicara al Ayuntamiento de Ferreries, a los servicios de Intervención y de Gestión de las personas. Así como hacer público el cambio de régimen de dedicación del consejero mediante la publicación del correspondiente edicto en el portal de transparencia, en el tablón de edictos de la corporación y en el BOIB.

Maó, 11 de julio de 2025

Por delegación del presidente

La secretaria

Rosa Salord Oleo

(DP 129/2023, de 27 de julio)

(Boib núm. 106, de 29 de julio de 2023)

